

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Martes 11 de Agosto de 1885.

Num. 1064.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

LA SITUACION DE REUS.

Ya ayer dimos cuenta de lo que allí pasaba con motivo del impuesto de consumos. La larga conferencia de ayer entre los ministros de Gobernacion y Hacienda reconocia por causa aquella misma situacion, porque el ministro de Hacienda habia tenido noticias telegráficas de la irritacion del pueblo en vista de que el administrador de Hacienda habia querido llevar á cabo un aforo en los establecimientos de la ciudad, teniendo que renunciar á su propósito y encerrarse en el cuartel de la Guardia civil, en vista de la actitud de los amotinados.

Puesto al habla por telégrafo el ministro de Hacienda con el administrador, y sabiéndose aquí ya que la pequeña guarnicion de Reus habia sido reforzada con fuerza de carabineros, aunque por fortuna nada tuvo que hacer esta fuerza, el referido administrador parece manifestó al ministro hallarse dispuesto á cumplir su mision afrodora con el auxilio de la fuerza pública, creyendo que el asunto no revestiria proporciones graves, entre otras razones, porque tenia datos precisos respecto á la introduccion fraudulenta de artículos sujetos al impuesto de consumos, llevada á cabo por varios comerciantes, á los cuales podria procesarse en caso necesario.

El ministro conferenció tambien con el gobernador de la provincia, quien opinando en igual sentido que el administrador, consideraba innecesaria su presencia en Reus, prometiéndose que todo se arreglaria sin tropezar con serias dificultades.

Discutióse, además, entre aquellos señores y el presidente de la Audiencia, la forma de procesar al ayuntamiento de Reus, y una vez acordada, se ordenó al último de dichos funcionarios que procediese acto continuo á la instruccion de la causa.

Tambien se ordenó al administrador de Hacienda que hiciese comprender al vecindario de Reus la resolucion del gobierno de proceder enérgicamente y sin contemplaciones para llevar á cabo lo que entienda ser el cumplimiento de la ley, haciéndole perder toda idea de que haya de transigir ni ceder por consecuencia de la actitud marcadamente hostil que viene demostrando.

Estas son, hasta ahora, las noticias que se tienen de lo que ha pasado en Reus, noticias confirmadas por una carta que hoy publica *El Liberal*, la cual dice que todos los vecinos están dispuestos á no formar parte del ayuntamiento, y cuando la lista de los que han sido concejales termine, ignórase cuál será la resolucion del gobierno.

El criterio del gobierno en este asunto es, segun *La Correspondencia*, proceder criminalmente contra los concejales que, correspondiéndoles serlo y nombrados por el gobierno, renuncien sus cargos.

La suspension del ayuntamiento primitivo ha sido ya confirmada, y así lo hace constar en una real orden la *Gaceta* de hoy.

Los fundamentos de esta suspension, acompañada de procesamiento, son, segun el Consejo de Estado, la publicacion de un bando por aquel ayuntamiento que produjo, en concepto del alto cuerpo, efectos contradictorios á los que el municipio de Reus se proponia, «dando lugar á que tal acto revista caracteres de extralimitacion grave no ajena á todo espíritu político, y al que se dió una publicidad innecesaria, inoportuna y peligrosa.»

Además, el hecho de haberse presentado en Reus algunos casos de cólera,

induce á sospechar al Consejo de Estado que los concejales han tratado de eludir el cumplimiento de la obligacion en que se hallan de atender á la salud pública y á las necesidades que se originen en la situacion que puede sobrevenir.»

Por estas razones, el Consejo de Estado propone y el ministro de la Gobernacion acuerda:

«1.º Que proeeede confirmar la suspension de todos los concejales de Reus, con escepcion del alcalde, decretada por el gobernador de la provincia de Tarragona.

Y 2.º Que deben pasarse los antecedentes á los tribunales para que procedan á lo que corresponda con respecto al hecho de haber abandonado los concejales el ejercicio de sus cargos.»

Ignoramos lo que pensará hacer el gobierno con los concejales de real orden, que tampoco quieren tomar posesion de sus cargos. Por de pronto, segun vemos en los periódicos de la mañana, ha nombrado delegado suyo en Reus al Sr. Miranda, que lo era de vigilancia en el distrito del Congreso, el cual saldrá para su destino hoy mismo.

Los periódicos de Reus recibidos hoy, vienen muy lacónicos. Solo dicen que el dia 3 estuvo allí el gobernador de la provincia, convocando enseguida á todas las autoridades y regresando el gobernador á Tarragona á las ocho de la noche de aquel dia.

En la reunion nada se acordó en definitiva en vista de las dificultades para constituir un ayuntamiento que sustituyera el anterior. Unicamente se encargó de la alcaldia al delegado del gobernador, y así se hizo saber á los vecinos.

LO DE MÁLAGA.

ENTRADA DEL SR. PORRÚA.

El sábado por la mañana—por lo que vemos y se colige de los periódicos de Málaga—supieron los malagueños que se habia admitido la dimision al Sr. Solier; y lo supieron por haberlo dicho este en un boletin extraordinario, en que anunciaba, además, que habia entregado el mando.

Este mando, segun los periódicos de Málaga, recorrió el dia del sábado todas estas manos: el secretario Sr. Campo ejerció poquísimo tiempo de gobernador interino, pues enseguida entregó el mando á la autoridad militar Sr. Fajardo, quien á su vez lo entregó al Sr. Gamir.

Esto era por la mañana. Por la tarde corre la voz de que Porrúa llegaria por la noche en el tren correo de Granada á tomar el gobierno de provincia, y el ayuntamiento entonces manda poner un tren expres, y sale á la estacion de Campanillas. Llegó el tren de Granada; venia el gobernador, y entonces el ayuntamiento le rogó que se detuviera, pasase por cuarentena, ó por lo menos, se fumigara.

—Como Porrúa no tendria inconveniente alguno en dejarme conducir al lazareto—dijo el gobernador—pero como gobernador civil de esta provincia, es mi deber encargarme cuanto antes de su mando, obediendo terminantes instrucciones del gobierno.

Los comisionados del ayuntamiento, viéndole tan resuelto, le dejaron seguir adelante y ellos se quedaron como media hora en Campanillas, aprovechando luego el expés que trageron, para volver á Málaga.

Ya para entonces, el gobernador habia llegado á la Aduana y tomado posesion del gobierno. Uno de los periódicos malagueños cuenta así el caso.

Llegó el Sr. Porrúa á la estacion de Málaga con un maletin, y en la estacion

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2'15 y 4'30 (m.) t.—De Manacor á Palma 3 (m.), 7'30 . . . y 5'45 t.—De La Puebla á Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla á Manacor, 7'55 m., 2'45 y 5'55 tarde.—De Manacor á La Puebla, 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Trenes periódicos.—Dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma, 1'30 tarde.

estaban las autoridades militares, el secretario del gobierno, Guardia civil de caballeria y de infanteria, orden público y dos compañías de Borbon. Cambió el Sr. Porrúa algunos saludos; trincó el coche que le esperaba, y seguido de 50 guardias de á caballo, se dirigió al gobierno.

Los periódicos de Málaga ponen el grito en el cielo porque el Sr. Porrúa ni siquiera se fumigara, viniendo, sobre todo, como venia, de Granada; y aún suponemos que el disgusto será mayor si, como dicen algunas cartas de Málaga, con el gobernador se colaron, infumigados, otros viajeros procedentes de Granada, y del extinguido lazareto de Bobadilla.

Al llegar á este punto, dice *Las Noticias*:

«Debemos advertir que el gobernador militar, Sr. Gamir, abandono la hacienda en que guardaba la cuarentena, llamado por su colega el Sr. Fajardo, que, como ya hemos dicho, le entregó el mando de la plaza.

A la misma mesa se sentaron las dos autoridades civiles y las dos militares, durando el convite hasta hora avanzada de la noche.»

Al dia siguiente, en señal de disgusto, se cerraron por la mañana algunas tiendas, aunque luego se abrieron por la tarde; pero principiaron las conferencias con la Liga de Contribuyentes, con los periodistas y con otras asociaciones, y aqui surgen contradicciones en los periódicos malagueños, porque reseñando la conferencia con los de la Liga dice *Las Noticias* que dijo el Sr. Porrúa «que continuarían las observaciones establecidas, y se perfeccionarán, así como continuarán, tambien las inspecciones sanitarias en el radio de la ciudad, para evitar que penetren por sorpresa en ella las procedencias de puntos infestados, ya se trate de personas, ya de mercancías ó equipajes, las que serán sometidas á previo examen, fumigacion y visita médica por varios dias.»

Pero el *Diario Mercantil*, hablando de la reunion con los periodistas y hablando como testigo presencial, dice en sustancia que el gobernador lo que manifestó, fué «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionen; y todo viajero, procedente de punto súcio ó que los médicos le encuentren algun sintoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto, bien preparado al efecto, de cinco ó siete dias, quedando despues sujetos por algunos más á la vigilancia facultativa.

Los equipajes y mercancías serán fumigados, etcétera.»

Pero sucede que despues de estas palabras en labios del Sr. Porrúa, el mismo periódico añade que «á una pregunta de su director, el gobernador dijo que no crea fuese exacto lo que se decia de Sevilla; pero que si lo era, y el gobierno lo aprobaba, daba su palabra de caballero de que tambien se haria en Málaga. Palabra que los periodistas aceptaron con sumo gusto, como segura prenda del porvenir.»

En resumen, por lo que se deduce de todo, que el Sr. Porrúa desea que los viajeros sanos tengan entrada libre, aplicándose el lazareto á los sospechosos. Lo malo es que como este juicio queda en manos de juntas locales, posible es que manden al lazareto á todo bicho viviente.

En cuanto á dimisiones, es sastre que conoce el paño este periódico malagueño que dice lo siguiente:

«Se ha dicho hoy que se andaba en componendas para que se retirasen las dimisiones del ayuntamiento, diputacion y otras, y que no quedase más que una victima: el gobernador Sr. Solier.

No queremos creerlo; pero si así fue-

ra, no habria términos bastantes duros para calificar tal conducta.

Y no hay más por hoy de lo concerniente á Málaga.

CORREO DE AYER.

Madrid 7.

LA SALUD PÚBLICA.

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Publicamos ayer la noticia de haber ocurrido 34 invasiones, si bien de ocho de ellas advertimos que no estaban comprobadas. Estas ocho invasiones correspondian á la Guindalera, donde, segun la *Gaceta* de hoy, no ocurrieron en todo el dia de ayer más que tres.

Segun el periódico oficial, y una vez hecha aclaracion; en Madrid hubo en todo el dia de ayer 33 invasiones y 31 defunciones.

EN PROVINCIAS.

Albacete.—Capital, 78 invasiones y 35 defunciones; pueblos, 402 invasiones y 121 defunciones.

Córdoba.—Capital, nada; pueblos, 20 invasiones y nueve defunciones.

Jaen.—Capital, nada; pueblos, 96 invasiones y 55 defunciones.

Teruel.—Capital, 89 invasiones y 32 defunciones; pueblos, 551 invasiones y 186 defunciones.

Toledo.—Capital, una invasion; pueblos 231 invasiones y 86 defunciones.

Valencia.—Capital, cuatro invasiones y una defuncion; pueblos, 204 invasiones y 97 defunciones.

Zaragoza.—Capital, 207 invasiones y 51 defunciones; pueblos 797 invasiones y 243 defunciones.

Zamora.—Capital, nada; pueblos, 21 invasiones y 12 defunciones.

Faltan datos de las provincias de Granada, Murcia, Navarra y otras.

Valencia.—De las doce de anoche á las doce de hoy, se han registrado en la capital 4 invasiones y 1 defuncion.

En la provincia, 204 y 97.

Madrid 6.

El Consejo de ministros ha durado tres horas, ocupándose de la cuestion de consumos, pero guardándose absoluta reserva.

El señor Villaverde leyó telegramas de los gobernadores sobre la anarquía sanitaria, que continúa reinando en varios puntos. Se acordó mandar á sus casas á los alumnos de artilleria, por consecuencia de la epidemia. Tambien se acordó el nombramiento del señor García Lopez para subsecretario del ministerio de Ultramar y del señor Batanero para la Direccion de Administracion y Fomento del propio ministerio. El señor Loriga irá á la presidencia de la Audiencia de la Habana. Nada definitivo se acordó acerca de gobernadores de provincia, consejeros de Estado y senadores vitalicios.

El Sr. Villaverde ha desistido de ir á Zaragoza.

Madrid 7.

La *Gaceta* publica varios decretos de los departamentos de Gracia y Justicia, Guerra y Ultramar, siendo de poca importancia. Tambien publica el nombramiento de segundo cabo de Navarra al general Ibarreta.

En Madrid hasta las doce de la noche ha habido 33 invasiones, en Zaragoza 207 y 51 fallecimientos.

Se ha desmentido que esté el cólera en Tolosa; pero queda confirmada oficialmente su existencia en Marsella.

Anoche marchó á Granada el general Salamanca para inspeccionar el servicio sanitario.

Mañana se inaugura aquí el campamento de Vistalegre, capaz para mil personas.

Ha sido atacado del cólera un alumno de artillería del colegio de Segovia, los demás han sido autorizados para abandonar la academia.

Con motivo de empezarse los aforos en Reus se promovió una agitación, cerrando las tiendas.

Los dueños de corrales de la Granja se alborotaron con motivo de obligarles a sacar los cerdos fuera de la población.

Telégramas de Reus hablan de la conducta conciliadora de la Guardia civil y carabiueros durante los aforos, evitando desgracias.

Los guardias municipales destinados a este servicio fueron arrestados por negarse a acompañar a los aforadores.

El señor Paul y Angulo anuncia la publicación de un folleto explicando las circunstancias del asesinato del general Prim. El gobierno español ha pedido al francés su extradición, esperando obtenerla.

Han fallecido en Segovia dos alumnos de artillería, siendo invadidos varios.

Telégramas de Sevilla confirman la desaparición del lazareto. El gobernador estuvo en Osuna y restableció el orden.

Parece que se concederán a Madrid cien mil pesetas para gastos sanitarios.

Mejora la situación del penal de Cartagena, donde fallecieron ayer cinco penidos. Hoy ha empezado la traslación a Escobreras.

En Granada hubo ayer 204 invasiones y 137 fallecidos.

El gobernador de Canarias ha telegrafado el señor Villaverde, participándole que negará la entrada al vapor «Rio de Oro».

A todos los españoles que llegan a Paris, se les sujeta a fumigación e inspección médica en los hoteles que habitan.

El gobierno holandés ha prohibido la importación de mercancías procedentes de los puertos españoles y franceses del Mediterráneo.

El señor Bosch y Fustigueras ha declarado que no conferenciará más con el señor Cos Gayon respecto de consumos, decidiéndose a suprimir varios servicios municipales.

Ha llegado a Madrid el secretario de la legación inglesa para preparar la recepción del nuevo ministro.

En Madrid ha habido hoy, hasta las tres de la tarde, 27 invasiones.

El Progreso declara que el asesino del general Prim fué el señor Paul y Angulo.

Madrid 8.

La Gaceta publica un decreto nombrando al señor Beranger presidente de la comisión del Código penal marítimo.

Han sido suspendidas las operaciones de la quinta en las provincias epidemiadas.

Ha dimitido el gobernador de Canarias.

Es probable el nombramiento para gobernador de Granada a favor del diputado señor Abril.

Continúa el conflicto sobre los consumos en Reus; el gobernador, provisto de autos del Juzgado y auxiliado por fuerza pública, decretó las puertas de las tiendas, empezando a practicar los aforos.

Han ocurrido casos de cólera en Zamarraga, Orense y Huesca.

En Madrid, 37 invasiones y 22 defunciones, 12 de las cuales son de días anteriores.

Ayer se pretendió fumigar en la Granja al general Quesada. Este se opuso asegurando estarlo ya y logrando después de mucho tiempo entrar en la población sin fumigarse.

A consecuencia de una entrevista del general Quesada con el director de Instrucción Militar, se ha suspendido la clausura de la Academia de Artillería. Allí ha mejorado la salud.

El rey ha firmado un real decreto, organizando la escuela naval.

Se ha desmentido el fallecimiento del cónsul de España en Bayona, señor Alarcón, cuya noticia se dió equivocada por error en la transmisión de un telegrama.

La Franse ha publicado un artículo defendiendo al señor Paul y Angulo, é insinuando participación de otros políticos en el asesinato del general Prim.

La embajada española ha dirigido a los periódicos una nota justificando al gobierno de haberse vuelto a abrir la causa contra el señor Paul y Angulo. La prensa parisiense ha acogido con desagrado la conducta de La Franse.

Créase probable que S. M. el rey visite a Segovia.

Se ha levantado el estado de guerra en Huesca.

Los señores Sagasta y Silvela han escrito a las familias que veranean en Biarritz, San Sebastian y la Granja, pidiéndoles que socorran a los pobres de Madrid.

El duque de Fernan Nuñez ha remitido 5,000 duros.

Ayer en Marsella hubo 45 defunciones de cólera.

Dr. Brouardel opina que subsisten los focos del año anterior y que la enfermedad se desarrollará en grandes proporciones.

El director general de establecimientos penales ha desistido de ir a Cartagena.

Hoy ha habido en Madrid hasta las tres de la tarde 20 invasiones.

Ha sido nombrado gobernador de Granada el diputado a Cortes don Mariano Pons. En el resto de la combinación entrará el de Almería que tropieza con dificultades.

Sale para Granada el director de Sanidad que lleva 3,000 duros y le acompañan cuatro médicos.

Se han declarado en huelga los empleados del matadero por haberseles rebajado los sueldos, pero previos ofrecimientos del alcalde, han vuelto a sus trabajos.

Londres 6.

La declaración del señor Hicks Beach en la Cámara de los Comunes, se considera como una prueba de que el señor Wolff lleva a Constantinopla la misión de establecer una inteligencia entre el gobierno de Turquía y el de Inglaterra, para delimitar la nueva frontera del Sudán que guardarían tropas turcas.

Paris 6.

Es inexacto que se haya registrado un solo caso de cólera en San Juan de Luz.

Nueva York 4.

Un huracán ha matado a cinco personas en las cercanías de Filadelfia, y ha herido a un centenar.

Las pérdidas materiales ascienden a un millón de duros.

El Cairo 4.

El coronel Cherside desmiente la muerte violenta de Osman Digma.

Marsella 4.

La Audiencia de Aix ha declarado que el embargo del Salunto era irregular.

Londres 4.

Cámara de los lores.—Contestando a lord Malborough el marqués de Salisbury, ha declarado que la cuestión de Zulficar no estaba resuelta, y que el gobierno inglés seguirá con toda actividad organizando la defensa de las fronteras de la India inglesa, y que suceda lo que suceda, no se apartará de su conducta prudente y enérgica.

Marsella 5.

Desde ayer a las cinco de la tarde hasta la misma hora de hoy, se han registrado 25 defunciones del cólera.

Paris 6.

Se ha cerrado la Cámara de diputados al grito de viva la república.

El Temps se queja de las cuarentenas establecidas en España contra las procedencias de Marsella.

El tribunal civil del Sena ha aplazado su fallo relativo a la reclamación de los acreedores de Fernando VII, que piden a doña Isabel y al señor duque de Montpensier un millón doscientos mil francos.

Se cree que la reclamación se considerará infundada ó prescrita.

Londres 6.

Durante la discusión del presupuesto en la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra ha declarado que los gastos de aquel departamento habían aumentado en 3.780.000 libras esterlinas a consecuencia del conflicto anglo-ruso. Ha añadido que en lo sucesivo el aumento anual será de dos millones, y que se aumentará el efectivo de las tropas indígenas inglesas.

Paris 6.

En vista de la división de los republicanos franceses, mañana se tomará un acuerdo sobre el Manifiesto que debe publicar el partido nacional republicano.

Be-lin 6.

La prensa Alemania redobla sus ataques a Francia.

Paris 6.

El gobierno francés hace preparativos para acuñar siete millones de francos en monedas de níquel.

Viena 6.

La Gaceta Oficial de Viena hace declaraciones pacíficas respecto de la política extranjera.

Paris 6.

El Univers dice que D. Carlos ha escrito a los notables de su partido para que le den su opinión sobre la persona ó las personas que deben suceder a Nocedal.

Paris 6.

El Intransigente publica un violento artículo de Rochefort, diciendo que si los hulanos se presentaran en la frontera francesa, correría grave riesgo la cabeza del ex-presidente del Consejo de ministros señor Ferry.

Paris 6.

Los negociantes franceses se quejan del retraso considerable que han sufrido los telegramas expedidos por el telégrafo español.

Atenas 6.

El gobierno griego impone una cuarentena de once días a las procedencias de Marsella.

Paris 6.

Las procedencias de los puertos franceses del Mediterráneo han sido sometidas a cuarentena en Italia y Turquía.

Es completamente falso que se haya presentado caso alguno de cólera en esta capital.

Londres 6.

La Gaceta de Bombay, dice hoy que el hijo de Jacob pretendiente al emirato del Afghanistan que trabaja en favor de los rusos, ha tomado posesión de Kashtavia y amenaza a los ingleses con marchar adelante.

Paris 6.

Las acciones del canal de Panamá siguen bajando en la Bolsa de Paris, porque se cree que el canal no se acabará de construir antes de 1895.

Marsella 6.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en esta ciudad 33 defunciones del cólera.

Se ha prohibido la importación de los trapos españoles y se está estudiando si se debe prohibir también en toda la Francia, pues el reglamento del año pasado contra el cólera continúa vigente.

LOCAL.

Reproducimos el siguiente artículo de nuestro colega La Opinión:

ENTRE DOS FUEGOS.

Existe para Mallorca algo más peligroso que los dos focos epidémicos de Marsella y Barcelona: la conducta vacilante del gobierno y las pretensiones de Barcelona limpia.

Del cólera declarado ya sabemos como defendernos: del que se oculta, del que se niega, del que hay empeño en extender al amparo de una patente sanitaria sin observación alguna, no hay medio de escapar a menos de librar ruda batalla y estar a las consecuencias.

Sin rebozo han dicho varios de nuestros colegas que el terrible buesped se ha enseñoreado de la capital del antiguo Principado: lo dicen las cartas que continuamente se reciben, lo dice implícitamente el riguroso mutismo de la prensa juramentada para tal fin a consecuencia de lo acontecido el año último, y lo dice más que todo, una revista médica de la localidad, digna y esforzada cuando arremetió contra los facultativos que arrojaron su decoro a los pies de bastardas miras y desautorizada hoy desde el momento que ha faltado al compromiso que contrajo de reseñar la historia cólerica de cada caso y ha confiado a otro redactor la crónica de la salud pública que parece escrita en China.

Puede pues decirse sin cometer pecado y sin temor de pasar por propaladores de noticias falsas, que el cólera se halla a nuestras puertas: pero como Barcelona eminentemente fabril y exclusivista lo pospone todo a sus intereses y se impone a los gobiernos por la fuerza de su terrible regionalismo, corremos el peligro de que eximiéndose de la declaración oficial de punto epidémico, cual lo consiguió hace un año, sea para nosotros la verdadera espada de Damocles. Testigo de ello lo acontecido con Mahon que tantos males pudo acarrear.

Y no hay que hacerse ilusiones: la capital que directa ó indirectamente logró que un buque salido de su puerto fuera admitido instantáneamente a libre plática por el mero hecho de llevar patente limpia y que la dirección general de Sanidad trasmitiese el estupeundo y nunca visto telegrama que decía «que los que presenten síntomas del cólera morbo sean aislados y destinados a lazareto sucio para su tratamiento y los que no ofrezcan tales indicios (a pesar de haber rozado con ellos y pertenecer al mismo pasaje y ser de una misma procedencia) deberán desembarcar y ser admitidos en el acto (no podrá mañana, si le conviene, ó en un arranque de despecho ó para vengarse

de las trabas que pretende que oponemos a sus transacciones, conseguir que sean admitidos los buques que nos envíe con patente limpia, a pesar de los buenos deseos de las autoridades de este país?»

Barcelona lo puede todo si así no fuera ¿seguiría siendo legalmente limpia, declarada sucia tantas y tantas capitales, incluida Madrid do de se declaró el cólera, prematuramente acaso, pero con toda justicia, si basta para hacerlo la existencia real de la enfermedad?

De aquí que temamos por la suerte de esta isla; y tememos doblemente, a causa de la inconsecuencia del gobierno que ha renegado de sus antecedentes. A él se debe la extensión del mal que nos aflige: pues por regla general ha procedido tardamente en todas sus declaraciones después de haber mantenido a los pueblos en la más completa ignorancia de lo que pasaba. Ayer fué el sistema preventivo su salvador programa: hoy las circulares de su ministro de la Gobernación son la antítesis: ayer estableció un lazareto en el Cerro de los Angeles y permitió una red de condones en toda España, y hoy dice que a tiros vá a romperlos: ayer Villaverde gobernador era el ejecutor de Romero: hoy, Villaverde ministro, es el verdugo de su honor: sacrifíquese una provincia en bien de la salud de las demás, decíase ayer: hagamoslas todas iguales ante el derecho de la muerte: dícese hoy. Y el cólera ha invadido ya treinta y seis provincias y de todos los pueblos tenemos noticias menos de Barcelona que calla a ciencia y paciencia del gobierno.

Barcelona pues por un lado y el enérgico (?) gobierno conservador por otro, tienen a Mallorca entre dos fuegos.

¿Que hacer en tan triste trance? La ley de las leyes, *Salus Populi* lo dice: SALVARSE.

Por un involuntario olvido dejamos ayer de dar cuenta a nuestros lectores de la reunión convocada el sábado por el Sr. alcalde de esta ciudad en su despacho, a la que asistieron los representantes de la prensa palmesana.

Nuestro amigo el Sr. Ribot dió cuenta de las gestiones practicadas en asuntos sanitarios y notificó a los convocados que aquella mañana había citado a los señores Directores de las empresas de vapores y que habían acudido al llamamiento los Directores de la empresa del Mallorca y del Lulio, pero que el de la empresa del Palma no asistió ni tuvo a bien excusar su ausencia.

En la reunión de los Directores con el Alcalde se trató de la manera más conveniente de dar cumplimiento a los recientes acuerdos tomados por la Junta de Sanidad, y quedó convenido que esas empresas no admitirían a bordo de sus vapores pasaje de Barcelona más de una vez por semana en el viaje del sábado.

Después dió cuenta el Sr. Alcalde del estado de las gestiones para alcanzar la autorización necesaria al proyecto empréstito municipal, y manifestó que, a pesar de sus gestiones con los señores Diputados y Senadores de esta circunscripción, y con el señor Gobernador civil de la Provincia, todos los cuales habían puesto en juego su valiosa influencia, no llegaba la ansiada autorización, y el Municipio continuaba desarmado ante el peligro que nos amaga; por lo cual, añadió, se había tomado el acuerdo de acudir a la munificencia, ya probada en semejantes ocasiones, de este sensato y generoso vecindario, abriendo al efecto una suscripción y cuestación voluntaria, cuyo producto íntegro será depositado en una de las Sociedades de crédito, siendo utilizable en caso de epidemia, y devolviéndose a los donantes en la feliz circunstancia de que no fuésemos visitados por el temido contagio. Concluyó el señor Ribot pidiendo para estas cuestiones de interés general el desinteresado apoyo de la prensa.

Todos los allí reunidos quedaron satisfechos de las explicaciones de la Alcaldía, y aprobaron sus propósitos, y le ofrecieron su incondicional apoyo.

A nosotros nos alienta una cosa que en duda habrá de prestar gran concurso a nuestras beneméritas autoridades y es la perfecta unanimidad de criterio, de miras y de acción que se observa en todos los asuntos sanitarios. En este punto no hay partidos ni bandos opuestos: todos desean y piden y reclaman una misma cosa: la salvación de la provincia a toda costa, sin que se ofrezca sacrificio que no arrojen con decisión para lograr el anhelado objeto.

Por esto Palma, que en ocasión reciente, cuando se trataba de las desgracias de

las provincias, sino colocarse á tanta altura con la generosidad de sus donativos, ahora que se trata de la propia desgracia (puesto que los donativos sólo en este caso han de ser definitivos), no hay que dudar que responderá como acostumbra, manifestando una vez más que un pueblo profundamente católico se muestra siempre, y tiene que mostrarse por precisión, sinceramente humanitario:

Nuestro colega *El Demócrata* no tuvo á bien asistir á la reunion de periodistas, convocada por la alcaldía.

Se trataba de prevenirse contra los microbios y el órgano radical tiene dados nuestros repetidos de amor al prójimo.

El mismo periódico no se digna tampoco dar cuenta de la reunion. Es el único ejemplar de la prensa que nos acompaña en el silencio que ayer involuntariamente guardamos.

Conservarlo tapadito para que no se entere el público.

El colega zorrillista publica estadísticas sobre cólera y artículos, con los nombres de Peterhof, Zarskoselo y Griensinger.

Esto por lo teórico. Por lo práctico. Desercion de sus prohombres del ayuntamiento, mediante voto solemne de meter los pies en polvorosa, y ausencia de sus representantes en las reuniones que tengan por objeto la discusion de medidas sanitarias.

Menos erudicion y mas caridad.

Extraña *El Demócrata* que no cuente el ayuntamiento mas que con cuatro médicos y un farmacéutico para el caso de ser invadida la poblacion por el cólera. Nuestro travieso colega pretende hacer con esto un cargo á la alcaldía.

Conste que las cinco dignísimas personas con que cuenta la corporacion municipal han ofrecido incondicionalmente sus servicios.

Comience *El Demócrata*, en vez de politiquiar con el cólera, aconsejando á sus amigos que imiten aquella generosa conducta y podrán dormir á sus anchas, ya que actualmente nos confiesa que su sueño es intranquilo.

Dice *El Demócrata*:

«En la sesion que celebró ayer nuestro Ayuntamiento, se acordó la destitucion del maestro carpintero del mismo.

Otra victima del señor Alcalde, y de su mayoría.»

Efectivamente el ayuntamiento consideró muy acertadamente, que no conviene á los intereses del público tener vinculados los trabajos que se hacen por administracion en persona determinada.

Pero la delicadeza de nuestro digno alcalde ha hecho que los primeros trabajos de carpintería que han tenido que efectuarse se encargasen al que se apellida destituido, D. Antonio Reus.

Atrás.

Pregunta el periódico aludido cuanto habrá costado la nueva ala de la casa de misericordia.

Algo menos que la cola con que suelen adornar á nuestra patria, muy á menudo, los sectarios zorrillistas, amotinándose cada trimestre.

Hasta el día 18 del actual estará abierto en la caja de esta provincia el pago á las clases pasivas de la mensualidad de julio último.

El Excelente Sr. Marques de Comillas ha encabezado con el donativo de veinte y cinco mil duros la suscripcion benéfica abierta por una Junta de auxilios que con el objeto de atender á las necesidades del vecindario acaba de organizar en Barcelona.

¿Si es como las personas ilustres se hacen dignas del nombre que han heredado.

Copiamos de nuestro colega *Las Noticias*:

Dicesenos que nuestros estimados amigos D. Miguel Victoriano Amer y su esposa D. Victoria Peña, se atacaron hace algunos dias de una enfermedad que reina en Barcelona muy parécida al cólera-morbo asiático, de la que se hallan completamente restablecidos.

Reciban nuestra enhorabuena por su curacion.

Segun se dice en la aldea de San Lorenzo, sufraganea de Manacor, se cometió un asesinato anteayer, huyendo el agresor á quien persigue la guardia civil.

Se ha concedido segundos exámenes en setiembre á los alumnos de la academia General que hayan perdido alguna clase.

Parece que á principios de Setiembre comenzará á publicarse el nuevo órgano del partido izquierdista de esta provincia.

A pesar de la época en que nos hallamos, en plena canícula, se goza de excelente salud en nuestra ciudad. El sábado no fué llevado al cementerio ningun cadáver, y hasta las doce de anteayer solo se habia conducido un niño de dos años.

Segun noticias, ocurrió ayer en Lluchmayor una sensible desgracia.

Se vino abajo el catafalco de la música, produciendo la muerte de dos personas y siete heridos.

Es de lamentar tal catástrofe en la que representa triste papel el celo de los encargados de velar por la seguridad individual, obligados como están de cerciorarse de si ofrecen solidez las obras que se dedican para festejos y diversiones.

El señor Obispo de Segorbe, don Francisco de Asis Aguilar, está realizando actos verdaderamente heróicos en aquella ciudad.

Visita con los médicos á cada uno de los atacados del cólera; ha hecho preparar un hospital en su mismo palacio; ha repartido todo el dinero de su peculio; ha dado cuantas ropas blancas tenia para su uso.

Da comida á los pobres. En una palabra, está consagrado material y moralmente á los que sufren por causa de la terrible epidemia que en Segorbe causa tambien bastantes victimas. ¡Dios bendiga tanta caridad!

Segun noticias del *Magisterio Balear* muy en breve se ocupará la Junta Provincial de Instrucción Pública en el arreglo del escalafon de Maestros de esta provincia, teniéndose ya ordenados los trabajos preliminares.

Hacemos nuestro el siguiente suelto de *El Isleño*:

Nuestros estimados amigos D. Antonio Galan y D. Concepcion Bonafé lloran hoy la sensible pérdida de su sobrina y ahijada Conchita, que vivia en su compañía, y era el encanto de cuantos habian tenido ocasion de admirar el talento sobrenatural que á los once años mostrara en todos los actos de su vida.

Razon sobrada tienen nuestros amigos para llorar la pérdida de esta niña. Nosotros les acompañamos en su justo dolor y deseamos que de él se consuelen.

El día 6 del próximo setiembre se subastarán ante el Alcalde de Buñola los pastos de aquella comuna, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 750 pesetas anuales.

Se está practicando en Soller la comprobación de pesos y medidas por el Fiel Contraste de la provincia.

Con el correo del martes de la pasada semana, salió para Barcelona en dirección á Figueras, á cuya Audiencia ha sido destinado, nuestro paisano don Juan Ripoll y Estades.

De *El Felanigense*: De cada día presentan peor aspecto las vides de este término municipal.

El Mildion sigue su funesto curso, dejando muchísimas cepas despojadas completamente de hojas é impidiendo el desarrollo de los pocos racimos que ostentan.

En nuestro concepto, la cosecha será desgraciadamente mucho más escasa de lo que calculaban diferentes cosecheros.

—En nuestro número anterior nos ocupamos del retraso con que llegó á Palma la correspondencia pública de este pueblo.

Mas, como lo hicimos á vuelo pluma y con insuficiencia de datos, creemos conveniente volver sobre el asunto, por si podemos lograr que el señor Administrador Principal atienda en lo posible las justas quejas del comercio y del comercio y del público en general.

Debemos manifestar que tal cual se hace actualmente el servicio de correos entre ésta y Palma no se comete abuso de ninguna clase por parte de nadie, pero tambien debemos pedir que se varíe la hora de salida por los perjuicios que irroga al público la tardanza con que llega la correspondencia á la Capital.

A nuestro modo de ver conviene para el mejor servicio, que la balija sea conducida por la diligencia que sale de este pueblo para Palma á las doce de la noche, y llegaría á su destino á las siete de la mañana, como sucedia anteriormente. De esta manera los destinatarios tendrían espacio para despachar los encargos que se les harian y contestar el mismo día. No obstante, para que fuesen reales y efectivas las ventajas de este itinerario, es indispensable que el correo de vuelta viniese por Manacor, cual se hace ahora; pues así, la correspondencia llega á tiempo para ser distribuida y contestada el día de su recibo; mientras que, si la trajese la diligencia, se recibiría algo tarde para repartirla seguidamente y á medida que va acortándose el día aumentarían las dificultades del reparto y por necesidad habría que esperar el día siguiente.

Suplicamos, por tanto, al señor Administrador Principal de correos que se ocupe en esta parte del servicio y no dudamos que, dando una prueba más de su acreditado celo por el bien público, introducirá las sencillas y provechosas mejoras que apuntamos en la seguridad de que serán recibidas con general aplauso.

De la *Revista de Inca*:

«Ya se ha dado principio en esta comarca á la recolección de almendras. Por uno de esos fenómenos que no tienen fácil explicación, dicha cosecha es en este término bastante abundante, mientras que en los demás pueblos circunvecinos es nula ó poco menos.

—Por consecuencia de las desgracias ocurridas en las carreras de caballerías el día de San Abdon, parece ser se está formando la correspondiente causa por el Juzgado de instrucción de este partido.

Hemos sabido que los heridos en dicho día siguen relativamente bien, de lo cual nos alegramos.

—La iglesia de la orden de franciscanos que existe en esta villa, fue el domingo, día de Nuestra Señora de los Angeles en extremo visitada por ganarse en ella el jubileo de la Porciúncula.

Por la mañana se celebró misa solemne con sermón que pronunció un distinguido orador. La solemnidad que de cada año se imprime á dicha función, es debida al celo que demuestra nuestro estimado amigo el Custos de dicha iglesia don Pedro Juan Ferrer.

Por la tarde la larga calle que llega á la puerta de la iglesia estaba obstruida por multitud de curiosos que presenciaban el paso de todas nuestras sencillas pero bonitas payesas, ataviadas, como suele decirse, con los elegantes trapitos de cristianar.

Todas las Naciones de Europa han impuesto diez dias de cuarentena á las procedencias de puntos de Francia que lindan con el Mediterráneo.

Para Puerto-Rico y la Habana queda anunciada, del puerto de Barcelona, la salida el 30 del actual del vapor trasatlántico *Cristóbal Colon*.

Precios corrientes en el mercado de Inca del día 5 de Agosto de 1885.

Almadrón á 15 libras y media 51'65 pesetas quintal.)

Trigo á 14, 15, 15'50 pesetas cuartera.

Candeal (xexa) á 10 id.

Avena á 6'50 pesetas id.

Cebada á 7 pesetas id.

Habas para ganados á 13 pesetas id.

Id. para cocer á 16-17 y 18 pts. id.

Habichuelas blancas, á 33 pesetas id.

Id. negras á 30 pesetas id.

Frijoles á 29 pesetas id.

Maíz á 13'50 pesetas id.

Garbanzos á 23 pesetas id.

El mercado bastante regular.

Precios corrientes en la plaza de Felanitx:

Candeal, á 16'00 pesetas cuartera.

Trigo, á 15'00 id. id.

Cebada, á 8,50 id. id.

Algarrobas, de 20 á 21 reales quintal.

Almendras, de 13 á 15 pesetas cuartera.

Vinos, de 15 á 18 reales cuartin.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 10'40 m.

Ha habido en Madrid 28 invasiones y 18 defunciones; en Gibraltar algunos casos sospechosos; en Granada 677 invasiones y 346 defunciones.

Disminuye en las demás provincias.

Madrid 10 á las 4'45 t.

En España ha habido 2.564 invasiones y 1.183 defunciones; Mar-se la 20.

La situación de Granada es aterrador.

Se desmiente la prision del señor Paul y Angulo.

4 $\frac{3}{4}$ interior, 59'60.

Telegramas de *El Bien Público*.

Madrid 7.—7'45 n.

En Marsella aumenta considerablemente el cólera.

En Bayona ha ocurrido un caso de dicha enfermedad.

Los periódicos ministeriales niegan toda importancia al conflicto de Reus.

El ministro de la Guerra, general Quesada, ha marchado á la Granja 4 p. $\frac{3}{4}$ 59'55.

Madrid 7.—9'45 n.

El periódico «El Día» dice que además del cólera aflige á Cataluña la crisis económica por que está pasando, añadiendo el citado periódico, que se habla de la clausura de importantes fábricas en las provincias catalanas, lo cual complicará ya la abatida situación en que se hallan.

Madrid 7.—9'50 n.

Ha fallecido del cólera maligno el señor Alarcon, cónsul de España en Bayona.

El Gobierno ha dispuesto se suspendan las operaciones de la quinta en los pueblos epidemiados.

Madrid 7.—9'55 n.

Han ocurrido casos de cólera en Valladolid, Zamárraga y Orense.

El orden es completo en toda la Península, habiéndose desmentido las noticias circuladas sobre trastornos en San Sebastian.

Dicese que D. Carlos ha consultado á eminencias del partido tradicionalista acerca del nombramiento de sucesor de D. Cándido Nocedal en la gefatura que éste desempeñaba.

Madrid 8.—9 m.

Segun los partes sanitarios que publica «La Gaceta» de Madrid, durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en las capitales y pueblos que se citan las siguientes invasiones del cólera:

	Invasiones	Defunciones
Madrid	37	24
Cartagena	57	22
Granada	307	133
Provincia Tarragona	187	40

En los demas puntos disminuye.

Madrid 8.—9'10 m.

Ayer hubo dificultades en permitir la entrada del ministro de la Guerra en la Granja. La causa de aquella oposicion consistió en que el general no pudo presentar el volante ó billete que acreditase haber recibido la fumigacion y que segun dijo, se olvidó de recoger.

Ha sido apaciguado el motin de Osuna, habiéndose hecho algunas prisiones.

Madrid 8.—9'15 m.

El gobernador de Canarias ha sido destituido.

Es falso que haya fallecido el cónsul de España en Bayona.

En Reus se han practicado los aforos de las especies sujetas al impuesto de consumos; el vecindario opuso una resistencia pasiva á aquélla operacion.

Madrid 8.—12'15 t.

Se ha autorizado al Dr. Ferrán para vacunar á los vecinos de Ondara que lo deseen.

«La Gaceta» publica un edicto llamando y emplazando á Antonio Marques y Pons.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE MOREY

Premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Tópico Español Medicamento para veterinaria, Epispástico, resolutivo y fundente. Muy superior a la Untura fuerte, reemplaza al fuego obra a las 2 horas y no perjudica la piel. Enterarse del prospecto.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Lirismo. Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades, del organismo y también contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anemia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

MUSICA Y PIANOS

PERELLÓ.—UNION 19.

SRES. FILARMONICOS. Deseo de dar á conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de Música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el día, se ha propuesto hacer una grande y extraordinaria baratura con el fin de dar publicidad á ellas.

Extraordinaria Baratura PIANOS

De las más reputadas fabricas del país y Extranjeras como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebel, Mantey, Serg, Berarggi é I abal estas dos últimas al precio de 175 duros y o, demás á precios de Fábrica: tanto á plazos como al contado.

Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde 500 á 700 duros.

NOTA. Esta casa los garantiza por 5 años.

UNION 19

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

LA INDUSTRIAL.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS.

NOTABLE BARATURA

en máquinas de coser y bordar, y para guarniciones. Venta á plazos y al contado.

GRAN BARATURA EN PIANOS.

QUINT 12 BROSÁ 23.

AVISO.

Hace uno ó dos días se extrajo de una tierra (ubicada) cuyos límites son: pelo rojo, cuerpo regular y edad de diez años. A la persona que la tenga detenida se le ruega se aviste con el Señor conserje de la Sociedad de Cazadores, quien, al indicarle su dueño, le gratificará.

Se a'quila en Alaró una casa de nueva construcción.

Informes en Palma, Pelaires 74.

Hay para vender 4 pizarra grandes en muy buen estado informaran en esta imprenta.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Don Rafael y Crespi. Recaudador de los Arbitrios de la Capital.

Hago saber: que transcurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes hicieran efectivas sus cuotas pertenecientes al 4.º trimestre ya fue por sí ó por medio de sus representantes sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, el señor Alcalde, en virtud de la certificación expedida por esta Recaudación de los que aparecen en descubierto, y en uso de las facultades que le concede el art. 21 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884 se ha servido firmar á continuación la siguiente Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresado en la precedente certificación dentro del plazo habilitado que se les señaló en los edictos de cobranza, que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrir el pago de dichos impuestos correspondientes al 4.º Trimestre del año económico de 1884 á 1885, quedan incurridos en el recargo del 5 p^o sobre sus respectivas cuotas que marcan el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que, si en el término de 5 días no satisficieron los morosos el principal y recargo referido se expedirá el apremio de 2.º grado y hago entender al Recaudador la precisa obligación, que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisface.—Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Alcaldía en Palma á 10 de Agosto 1885.—El Alcalde Pascual Ribot.—Hay un sello que dice Alcaldía de la Ciudad de Palma.

Así pues en cumplimiento de lo prevenido en el referido art. y en virtud de la providencia que precede es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresuren á verificarlo en los expresados días, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.—Palma á 10 Agosto 1885. El Recaudador, Rafael Salvá.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es se eno d' es barrio, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

El pancaritat de s' Ariacó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Sa revocó d' un poble, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Es torré d' es cap d' e llebeix comédi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sôgre y s' nôre ó es tres compañeros pesa en un acte en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

También se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada colección de sainetes y romances.

SINGER

Máquina para coser á 10 rs. semanales, ventas á plazos y al contado.

Enseñanza, atenciones y composturas á domicilio gratis.

JAIME II. N.º 4 PALMA

Pídanse catálogos de precios.

Para alquilar hay un segundo piso en la calle de las Siete Esquinas número 8, y un primer y último piso en la calle de Ojon Colom sin número los tres con agua de fuente.

Su dueño vive calle de Tamarit n.º 10.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Procedentes de un derribo, pero en buen estado, se venden algunas puegas, persianas y otros muebles Calle de la Merced, 44, informarán.

DINERO A PRÉSTAMO.

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca como también si hay alguna que tenga capital y quiera emplearlo tanto en escritura como en pagaré, puede dirigirse á la calle de San Bartolomé n.º 19, frente al correo que darán razon.

ZARZUELAS.

BOCCACCIO, MASCOTTA y DOÑA JUANITA, se hallan de venta en el Almacén de Música de Perelló, las dos primeras al precio de 5 pesetas y la última á 7 50; y todos los Bailables de las mismas con 70 p^o de rebaja.

A voluntad de su dueño se vende el predio denominado son Ferrá Pequet situado en el término de la villa de Esporlas de extensión de unas 69 cuarteras poblado de olivo, a garrobo, almendros, monte bajo y encinar. Además un huerto llamado las Casas Novas del término de esta ciudad y punto denominado Coll de en Rebasa de extensión de 9 cuarteras.

Está encargado de llevar á efecto la venta D. Bartolomé Ferrer, Abogado, calle de Gater número 6 principal.

DINERO A PRÉSTAMO.

Se desea colocar á gunas cantidades siempre que sea buena hipoteca.

Calle de los Hortaes número 4 primer segundo darán detalles.

Se vende una casa situada á orilla del mar y punto denominado son Ferrer e lla tiene pozo, cisterna y cuadra. Informarán calle de Molineros número 9 principal.

VENTA.—Se vende el predio Son Pala di en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteras, poblado de viñedo, almendra é higueral. dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

NODRIZA.—Una de 33 años de edad y leche de 10 meses desea criar en Llesta; darán razon tienda de Gil cuesta de Brosa.

En la calle del Obispo y esquina á la de Carals hay para alquilar una casa zaguana que á mas de ser muy capiz tiene jardín, coladuría y establo, con agua de pozo y de fuente. Para informes calle de Monserrat n.º 50.

Para Alquilar.

Se alquila la casa bja número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles ó casa de comida: informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

En la calle del Pasadizo hay un tercer piso para alquilar.

Informaran en el Comado de los Señores Hijos de D. Rafael Pomar.

Se alquila una casa zaguana, tiene agua de fuente lavadero terrado establo cochera y demás comodidades.

Calle de Ribera n.º 43.

PIANOS.

Tanto se vende como se alquila, uno vertical un poco usado.

Se hacen toda clase de reparaciones con perfección y economía.

Birrería n.º 1 principal, esquina á la Plazuela del Rosario.



D. GABRIEL GILÍ Y CURSACH

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hermanas, hijos y hijas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido involuntario no se les haya pasado aviso, sirvan presente en sus oraciones y asistir al rosario y conducción del cadáver al cementerio hoy á las 7 de la tarde.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.